



**ACTA DE LA SESION MESA LOCAL POR EL EMPLEO CELEBRADA EL DIA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE**

---

**ASISTENTES:**

**Alcaldesa-Presidenta**

D<sup>a</sup>. Sara Hernández Barroso

**Concejal de Salud, Consumo y Limpieza:**

D. Angel Muñoz González

**Concejal de Educación y Bienestar Social:**

D. Álvaro Gómez García

**Concejala de Empleo, Desarrollo**

**Económico y Juventud:**

D<sup>a</sup> Mónica Cerdá Suárez

**Grupo Municipal Partido Popular**

D. Antonio José Mesa Garrido

**Grupo Municipal Izquierda Unida**

D. Fco. Javier Santos Gómez

**Grupo Municipal Ahora Getafe**

D<sup>a</sup>. Ana I. Calcerrada Torrente

**Grupo Municipal Ciudadanos**

D<sup>a</sup>. Mónica Cobo

**Vocales:**

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen López (ALEF)

D. José Luis Herranz (ALEF)

D. Marcos Avellaneda (AJE-GETAFE)

D. Julio Vallejo (ACOEG)

D. Ángel del Río (Cámara de Comercio)

D. Julián Menéndez Moreno (Gerente ASALMA)

D. Angel Rodríguez (Asociación Gesto)

**Representante Sindicato U.G.T.**

Eva María López.

D. José R. Flores Relero

**Gerente G.I.S.A. / Secretario:**

D. Juan Manuel Hernández Rodríguez

No asisten los representantes Sindicales de CC.OO.: D. Jesús Cabezas y D. Ramón Cantarero

**Lugar:** En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Getafe.

**Día y Hora:** 25 de septiembre de 2015 a las 9:00 horas.

Por el Presidente se declara abierta la Sesión:



Interviene la Alcaldesa D<sup>a</sup> Sara Hernández Barroso.

Buenos días a todas y todas,

Esperamos que las vacaciones bien, que este período vacacional nos haya servido para reflexionar y para mejorar nuestras propuestas en materia de empleo y sin duda nuestra acción al respecto.

El Orden del Día lo tenemos todos en los envíos que se han realizado desde la empresa, perdón desde la Delegación de Empleo y Desarrollo Económico y damos comienzo a la segunda sesión de la Mesa Local por el Empleo donde sí señalar con carácter previo a diferencia de la primera QUE a efectos de realizar el Acta, son grabadas para que luego nos permita una mejor transcripción, por eso aviso a los integrantes de que sus intervenciones al respecto quedarán reflejadas para la posteridad.

Pues comenzamos,

**Primer punto del Orden del Día: Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.**

Por indicaciones de Angel del Río en representación de la Cámara de Comercio, se procede a corregir una errata en el Acta anterior quedando el párrafo de la siguiente forma: “indica también la importancia de la representación en estas convocatorias de los polígonos, etc...”

**Segundo punto del Orden del Día: Presentación de nuevas entidades o instituciones.**

A este respecto tenemos que señalar, sin perjuicio de que luego ellos hagan su presentación y la explicación de sus propuestas y de su actividad, de las nuevas entidades e instituciones. Bien dijimos en la primera reunión de la Mesa Local por el Empleo de la primera convocatoria que sería bueno que progresivamente que a este foro de emprendimiento, este foro de fomento del empleo fueran sumándose cuantas instituciones, entidades, movimientos en general que tuvieran relación directa con el objeto de esta Mesa y que pudieran aportar y entre todos y todas formar ese frente común que permita mejorar las condiciones de empleabilidad de nuestros vecinos y vecinas.



A este respecto tenemos que señalar por el día de hoy, que a través de Alex, de Alejandro está representada la Asamblea Juvenil de Getafe desde el punto de vista del perfil claro, una de las cuestiones del desempleo de nuestro municipio, un perfil joven. Por lo tanto también para que pueda dar su voz en esta Mesa y podamos establecer de acuerdo a sus demandas e intereses de la juventud, podamos establecer estrategias.

También estaba convocada pero hoy ha disculpado su asistencia, la Universidad Carlos III ya se lo trasladamos al Rector hace dos semanas en una reunión que mantuvimos con él, la acogida ha sido muy muy positiva por parte de la Universidad pero tenía que ver por parte de una catedrática, si no recuerdo mal, de muy muy, además en el sector nos aseguraba muy especialista muy buena profesional en esta materia.

Y luego en tercer lugar, y no por ello lo último, por están aquí, entonces tomarán ahora la palabra, la entidad Gesto, una entidad claramente no solo ya del ámbito getafense, si no también muy importante desde su punto de vista del emprendimiento social a los que también queremos prestar muy especial interés en esta Mesa por el Empleo.

Así que a continuación, por favor si quieren tomar la palabra.

Interviene D. Angel Rodríguez en representación de la Asociación Gesto.

Bueno, pues muchas gracias lo primero por invitarnos a esta Mesa. Entendemos que es una excelente idea y de alguna manera creemos que efectivamente desarrollar este proyecto era importante y necesario para Getafe y de alguna forma nosotros somos una Asociación en el que nuestro interés es el de defenderé impulsar y fomentar el emprendimiento, entiendo que es el interés de todos los que estamos aquí pero siempre desde un punto de vista responsable y desde el año 2013 estamos en esa tarea y esperamos estar a la altura de la Mesa, que tiene un buen nivel y vamos a incorporar nuestro punto de vista y nuestro grano de arena a este proyecto que además es ilusionante. Gracias.

Interviene D. Marcos Avellaneda en representación de AJE-GETAFE.

Hola, buenos días.



Deciros que se invitó a esta Mesa a CEIM, ellos se pusieron en contacto con nosotros para transmitiros que os diéramos las gracias y que la representación de CEIM en el Municipio era AJE-GETAFE, así que estamos representando desde AJE-GETAFE Y CEIM en la misma persona, simplemente era aportar eso. Gracias.

Toma la palabra la Alcaldesa-Presidenta.

Muchísimas gracias Marcos, y por favor traslada a la representación de CEIM la bienvenida igualmente y la apertura de esta Mesa por el empleo de recoger cuantas iniciativas consideren adecuadas.

Otra de las cuestiones en cuanto a instituciones representadas en esta mesa Local por el Empleo, se refiere, y lo hemos comentado en otras ocasiones, a las oficinas de Empleo del Municipio, las dos oficinas de Empleo del Municipio.

Ya por parte de la Concejalía se trató en la anterior reunión en el mes de julio contactar telefónicamente con las entidades, con las oficinas de empleo con sus respectivos directores y en esta ocasión se le ha hecho la invitación, se le ha hecho por escrito y ellos también han contestado diciendo que no tienen esa posibilidad, que no se les ha dado esa posibilidad por parte de sus responsables políticos, entiendo también en este caso, porque es su superior la subdirectora la que les ha denegado el permiso para acudir tanto a Isabel como a Javier, los directores, el director y la directora de la oficinas de empleo del Sector III y de la C/ Carabanchel a esta Mesa por el Empleo.

Desde el Gobierno Municipal seguimos insistiendo en la necesidad de que los directores estén aquí representados y que puedan aportar y también en la representación que tienen del gobierno regional para confluir, entre todos y todas, en estas políticas del fomento del empleo.

A este respecto hacemos una propuesta por parte de la Presidencia de esta Mesa y era que para que tampoco fuera algo que dependiera del Gobierno Municipal, en este caso del actual de Getafe, si no que fuera algo concertado y consensuado por el conjunto de integrantes de la Mesa Local por el Empleo, si así todos los decidimos hoy, les enviaremos, a los directores nuestro tema de conjunto como Mesa del Empleo, con todos los integrantes de la misma,



tanto a los directores, reiterarles nuestro deseo de que formen parte de esta mesa como al Director General del Servicio Público de Empleo para que por favor, desbloquee y permita a los directores que puedan estar representados y os planteamos la posibilidad de que podamos hacerlo como Mesa.

Interviene el Concejal Antonio José Mesa.

Si Sra. Presidenta. Buenos días a todos.

Yo lo único que quería aclarar, si esos directores que habían sido invitados a formar parte de esta Mesa por el Empleo, si, cuando hayan sido invitados a esta Mesa Local por el Empleo, son conscientes de que son por la mañana a lo mejor también es verdad que a lo mejor eso dificulta su presencia como directores en su función en el trabajo en las oficinas. Tal vez si diéramos la facilidad de que fuesen por la tarde, entiendo yo, que a lo mejor no habría problema para que la subdirectora en este caso, permita que estos señores participen. Tampoco sé muy bien con que motivo se han excusado.

Toma la palabra la Alcaldesa-Presidenta

En ese sentido ahora la Concejala, que ha llevado la gestión directamente que nos dé más información, por lo que sí nos han trasladado no ha sido una cuestión de horario, si no de posicionamiento, de estrategia política, en este caso estrategia política en su vertiente técnica de no estar en esta Mesa, en esta Mesa de participación.

Interviene la Concejala Mónica Cerdá.

Sí, al respecto de lo que comentas efectivamente, se propuso a los Directoras de las oficinas y de hecho por mi parte directamente les dije que creo no había ningún inconveniente en poner una hora fuese a una hora, además para todos porque no sólo para los directores de las oficinas de empleo a esta Mesa, incluso un horario diferente. Nosotros estamos acostumbrados también a mantener reuniones largas en los Plenos y no hay ningún inconveniente.

Entonces ellos nos dijeron que se lo trasladaban a sus responsables, a la subdirectora, y ella les denegó el permiso. Les negó el permiso de asistencia a un proceso como éste, nosotros



entendiendo, y como es algo que vino aquí y que además consta en Acta y que consideramos que son unos participantes importantes en la actividad del municipio en materia de empleo que hay que dirigirse al máximo responsable, en este caso al Director General del Servicio Público de Empleo que es D. Américo Puente.

La propuesta que nosotros, desde luego entendemos, es no hacerlo sólo como Concejala de Empleo sino dar la participación de todos los componentes de la Mesa, el que formen parte de la misma, por lo tanto ya no sería solo una decisión de la concejalía de Empleo y Desarrollo Económico, sino que evidentemente sería de un foro de participación donde todos los agentes del Municipio que tienen que desarrollar todas las actuaciones de fomento y creación empleo, que tengan ese compromiso o esa invitación, cursen esa invitación de participación.

Toma la palabra la Alcaldesa-Presidenta.

Entonces, a la propuesta de que se envíe de manera conjunta como Mesa? De acuerdo.

Sometido el punto a votación se aprueba por unanimidad por todos los señores asistentes.

### **Punto número 3 del Orden del Día: Información socioeconómica del Municipio.**

También, lo hemos destacado y va a ser un punto que aparezca de manera reiterada en todos y cada uno de los puntos de los Órdenes del Día de las reuniones de esta Mesa por el Empleo, porque sabemos somos todos conscientes, todos y todas, que cualquier acción en materia de fomento del empleo, del desarrollo económico, del emprendimiento tiene que ir perfectamente ajustado y diseñado de acuerdo con el perfil de los desempleados de nuestro Municipio, para que las acciones sean más fructíferas y sean con toda la eficacia y eficiencia que necesitamos, teniendo en cuenta permanentemente las características cambiantes constantemente del mercado laboral de nuestra ciudad.

Sin duda vuestra presencia, en este caso os miro a vosotros como entidades económicas, entidades sociales, nos va ayudar mucho a reportar toda la información que nos permita tener un conocimiento perfecto de las características del mercado laboral y anticiparnos en todo lo que fuera preciso a esas necesidades desde el punto de vista de las acciones públicas que se



puedan llevar a cabo también concertadas junto con los agentes sociales y agentes económicos.

Esta información socioeconómica, la intención del Gobierno Municipal, y así lo presentamos como propuesta en esta Mesa por el Empleo, es que se nos facilite por parte de la Concejalía de Empleo y Desarrollo Económico cada seis meses, se nos envíe, se nos entregue en las Mesas o bien se no envíe por correo electrónico o tantas veces como la Mesa lo entienda adecuado, lo entienda necesario para que se pueda anticipar si viéremos que por cualquier circunstancia fuera positiva se nos fuera adelantada esa información.

Más allá de estos principios generales sobre esta información, pues ya comenzamos a desgranar esa información para detallar y sacar las conclusiones que de ella se deriven.

Interviene la Concejala Mónica Cerdá.

Sí, efectivamente lo que proponemos, es que dado que tener unos datos únicamente mes a mes, pueden ser unos datos que nos puedan dar una información que no nos sirva, tanto como referencia para poder establecer aquellas acciones que hemos dicho en el inicio que sería el fomento del empleo. Uno de los plazos oportunos desde la vía técnica como nos han sugerido los técnicos del ALEF, es que se establezcan unos períodos de unos seis meses, teniendo en cuenta que además nosotros tendríamos convocatorias trimestrales de la Mesa, por lo tanto nos estaría dando la posibilidad de que esos mismos datos los estuviéramos manejando y pudiéramos realmente establecer unas actuaciones que sean realmente objetivas, reales y adaptadas realmente a la situación.

Además también lo que se propone es que ya no sea solamente esta información entregada en la convocatoria como en la anterior ocasión, sino que además hagamos lo mismo que hemos hecho con la recogida de las propuestas, que sean entregadas, incluso por información escrita y si queréis os la devolvemos vía registro, como queráis, vamos que no hay en ese sentido ningún inconveniente en ese sentido para que al menos seamos todos conocedores de cuál es la información que manejamos y podamos trabajarla todos en el mismo sentido.

¿Si queréis alguna aportación?



Toma la palabra la Alcaldesa-Presidenta.

Intervenciones al respecto?

Interviene de nuevo la Concejala Mónica Cerdá.

Bueno, la única información por sugerencia que se nos hace es en relación a los últimos datos que ha habido de desempleo en el mes de agosto en Getafe, en el Municipio.

Deciros simplemente que como se ha podido comprobar hay un total de 13.323 desempleados registrados en las oficinas de empleo, esto supone que ha habido un aumento del paro durante el mes cuantificado en unas 279 personas que en el último año, sin embargo el desempleo municipal se ha reducido en 1.508 personas. Si lo tenemos en comparación con los datos de la Comunidad de Madrid, se ha incrementado también en el mes de agosto. Esto significa, aunque relativamente menos se ha producido en el municipio de Getafe, en la Comunidad de Madrid ha habido un mínimo descenso en el desempleo producido que ha sido entorno a un 9'73%.

En Getafe desde luego ha aumentado en 82 personas, sin embargo estos datos, sabemos todos los que trabajamos en los datos de desempleo, que son datos que son relativos en cuanto a que el desempleo puede oscilar en función de en qué momento se hace esa cuantificación, cuáles son las actuaciones, cuales son los programas, si están vinculados con programas de formación, con programas de empleo, entonces realmente todos estos datos lo que nos vienen a decir es que si vamos analizando mes a mes, no son del todo relevantes para poder desarrollar este fomento del empleo que es el trabajo por el que estamos aquí presentes en esta mesa, por lo tanto esta es la línea en la que realmente se viene a hacer esa aportación previa que habíamos indicado de los 6 meses. De nuevo volvemos a lo mismo, sin embargo si queréis alguna información más en detalle, tenemos aquí a un técnico responsable de ALEF José Luis.

¿Si queréis añadir alguna información?

Interviene José Luis Herranz, técnico de la Agencia Local de Empleo y Formación.

Bien, yo he intentado sintetizar toda la información disponible, la más reciente y la más relevante en el ámbito local como todos ustedes saben, la información de la que disponemos



no es toda la que necesitamos o deseáramos puesto que el sistema estadístico nacional no explota todas las variables que necesitamos para comprender el funcionamiento del mercado de trabajo, no se explota ni con la periodicidad suficiente ni tampoco la cuantía de variables relevantes necesarias para hacer nuestros modelos, entonces yo he intentado sintetizar todo lo que disponemos y he tratado de hacer un balance de períodos largos, de ondas largas, por ejemplo, hay información en la que hago comparación de un montón de indicadores en los últimos 4 años, para hacerlo más comprensible y más didáctico y no perdernos en todo este maremágnum de estadísticas he utilizado los colores, como pueden ver en algunas de las tablas.

En la parte derecha en la fila de la parte derecha utilizo el color verde claro, verde oscuro, rojo pálido y rojo oscuro y es una forma de indicarnos si las variables crecen mucho crecen poco, o decrecen mucho decrecen poco, en general lo que estamos viendo es una tendencia a la recuperación en períodos largos.

El mercado de trabajo municipal se está recuperando poco a poco después de una crisis económica de consecuencias, pues como todos ustedes saben nefastas en Getafe, en la Comunidad de Madrid y en toda España, y sí cabe mencionar que debe de preocuparnos una serie de tendencias que hemos detectado y de la que la mayoría de nosotros somos plenamente conscientes y que tiene que ver con que el mercado de trabajo se va recuperando, pero la calidad del empleo que se va creando es cada vez menor.

También lo que observamos es que las tasas de actividad y de ocupación han salido bastante deterioradas de la crisis. También es preciso subrayar aquí que a pesar de que estamos virtualmente en una temporada bastante positiva respecto a la generación de empleo a nivel estatal, todo ello relacionado con una serie de casualidades que están teniendo un impacto positivo en el ámbito internacional, además el éxito que podemos mencionar en algunas de las reformas acometidas en los últimos ocho años, pero lo que es cierto es que según las estimaciones de centros de análisis muy autorizados, la capacidad de generación de empleo de la economía española en ciclos positivos ha salido también mermada de la crisis económica, es decir, que no es de recibo en principio, esperar un niveles de creación de empleo sostenidos tan importantes como los que pudimos contemplar en el último ciclo expansivo que finalizó en el año 2008.



Entonces yo lo que sí puedo proponer hoy es cuando ustedes lo deseen, cuando ustedes lo propongan podemos establecer una especie de sesión de análisis técnico de los indicadores que ustedes necesiten y yo y mis compañeros de ALEF nos ofrecemos a elaborar y explicar y comentar la información que ustedes requieran. Por mi parte no tengo más que añadir.

Toma la palabra la Alcaldesa-Presidenta.

¿Alguna intervención por parte de.... Cualquier otro? No? Pues continuamos.

#### **Punto número 4 del Orden del Día: Principios y valores de la Mesa por el Empleo de Getafe.**

Un punto en el que queremos señalar aquellos objetivos y en base a cuál va a ser nuestra forma de trabajar para llevar a cabo esos objetivos teniendo claro que con las competencias que tenemos como Ayuntamiento de Getafe, son las de llevar a cabo cuantas acciones sean necesarias y precisas para el fomento del empleo en nuestra localidad. Pues por favor por parte de la Concejala.

Interviene la Concejala Mónica Cerdá.

Sí, desde la mesa por el Empleo entendemos que se asume que el desarrollo económico debe ser armónico, social y ambientalmente responsable, puesto que es el motor del empleo y del bienestar social.

Dado que el objetivo de la mejora de las condiciones del empleo en Getafe es un resultado del desarrollo económico entendemos que la mesa se comprometerá a impulsar aquellas actuaciones que lo favorezcan y que deriven de una mejora continua de la cantidad de empleos y de su calidad, para ello es preciso apoyar a los desempleados, a los emprendedores, a las empresas y en una permanente relación con el tejido social y productivo del municipio, impulsando con actuaciones con rigor técnico, transparencia y espíritu de servicio público.

En este quehacer se asume igualmente el compromiso de cumplir con los principios, como el principio de igualdad de trato, de oportunidades y derechos entre mujeres y hombres, el principio de respeto al medio ambiente, el principio de integración y reconocimiento de la diversidad, el principio de defensa del municipalismo y la eficiencia de la gestión pública



municipal, en definitiva todas las actuaciones que vayan encaminadas hacia el fomento del empleo.

Tomo la palabra la Alcaldesa-Presidenta.

Sí, en definitiva con estos principios, con estos criterios que queremos establecer de manera consensuada por esta mesa del Empleo, estamos hablando de que hacia qué modelo productivo nos queremos dirigir.

Las acciones, que en el punto siguiente vamos a empezar a desgranar, en base a las propuestas llevadas a cabo, realizadas por cada uno de vosotros, por cada una de las entidades junto con el Gobierno Municipal, es determinar eso precisamente, cual es el modelo productivo de futuro que queremos desarrollar en nuestra ciudad.

Base fundamental, objetivos esenciales que debemos tener en cuenta para poder desarrollar toda la estrategia en materia de empleo, en materia de emprendimiento y en materia de formación. ¿Compartimos entonces estos principios generales?. De Acuerdo

Sometido el punto a votación por unanimidad de todos los señores asistentes.

Pasamos al siguiente punto.

Luego dicen que no hay acuerdo en materia de empleo.

#### **Punto número 5 del Orden del Día: Presentación de las propuestas seleccionadas y líneas de actuación.**

Ahí desarrollaremos, por parte de la Concejala en primer lugar, una breve descripción, lo más somera posible y también como se desea, a la hora de entrar en debate de las aportaciones que todos y cada uno de vosotros, vuestras entidades vuestra representación política habéis llevado a cabo y cuáles están relacionadas unas con otras, cuales se pueden coordinar y cuáles se pueden planificar en función de la diferente planificación temporal que tengamos por delante, ¿de acuerdo?

También con ese modelo productivo que previamente en el punto anterior hemos fijado.

En cuanto a las medidas concretas han sido comentadas por parte de la Concejalía con todos y cada uno de vosotros para empezar ya a trabajar con cada una de las materias y propuestas



antes de venir a esta Mesa por el Empelo para que estuvieran ya previamente al menos inicialmente, si preseleccionadas, si me permiten la expresión, y sí analizadas previamente de manera fundamental su viabilidad.

Toma la palabra la Concejala Mónica Cerdá.

Bien, bueno decir que se han enviado las propuestas recibidas todas las propuestas recibidas, ha habido alguna entidad que no ha podido entregar, alguna incluso ha manifestado que no ha podido ser dentro del plazo, ahí la Mesa puede determinar si admite esa propuesta fuera de plazo que habíamos estipulado previamente.

En cualquier caso decir que hay aquí un cuadro donde pone primera selección de propuestas presentadas, en este mismo lo que significa es que hemos hecho una selección de todas las propuestas presentadas que entendemos pueden ser viables, viables de realizar, porque como todos podemos comprobar, hay propuestas que son menos viables de realizar puesto que van más allá de actuaciones concretas, actuaciones específicas dado que todos los agentes intervinientes en esta Mesa en la ocasión anterior y en las reuniones que se tienen, se viene a decir que la mesa Local debe ser un foro activo donde haya propuestas reales donde haya menos filosofía y más acción y entonces en ese sentido, los que son técnicos de ALEF han sugerido que las mejores propuestas que van encaminadas a actuaciones que se pueden realizar, son las que aquí mismo se presentan.

Como veis en la columna de la izquierda que pone propuestas de actuación desde la demanda había una que es contratación de personas con dificultad de inserción laboral y posible riesgo de exclusión social para la realización de trabajos municipales.

Bien, como veis aquí está presente el Concejala de Bienestar Social por lo tanto desde la Comisión Antideshaucios ya nos han venido bastantes propuestas de incorporarlos en los servicios que se están manteniendo desde este Gobierno Municipal con todas las empresas que se están implantando, que se están viniendo al Municipio hay un compromiso de tenerlos en su proceso de selección a aquellas personas que vienen derivadas desde la bolsa de empleo que se está trabajando en la misma Concejalía, por lo tanto evidentemente ya se está teniendo en cuenta incluso en esos Convenios, unos Convenios realistas, unos Convenios objetivos,



donde realmente esos compromisos son unos compromisos por parte incluso, de las propias empresas de incorporar perfiles de personas en riesgo de exclusión social.

- **En el punto 1, puesta en marcha de programas municipales dirigidos a colectivos vulnerables.**

Bueno, ahora después de esta Mesa hay una Mesa de Entidades de Emprendimiento Social en el que precisamente también, a partir de las reuniones que hemos tenido se van a ir ampliando precisamente en esa línea, con el fin de ir determinando cuáles son esos programas municipales donde precisamente pueden estar integrados esos colectivos, son colectivos que en este caso nos han invitado a nosotros, como Concejala de empleo y Desarrollo Económica, desde la Concejalía de Bienestar Social con el fin de que podamos trasladar todas aquellas actuaciones que puedan venir presentadas en la Mesa Local por el Empleo.

A los que son agentes integrantes de esta Mesa se les traslada la información, a nosotros nos ha venido ayer mismo trasladaremos, en este caso, lo que se trata aquí en este punto y sugeriremos, si así lo creéis todos conveniente, el que se tengan en cuenta a entidades que estáis trabajando también en este ámbito, si os parece.

En cuanto a las propuestas de actuación desde la oferta, estaría trabajar por la recuperación de los programas mixtos en actividades relacionadas con la sostenibilidad, el medio ambiente, la educación y los cuidados.

Bien, efectivamente desde los Municipios, hay lo que se llama las competencias impropias y las competencias propias, en cuanto a las competencias impropias, lo digo en cuanto a los que sabéis de terminología aquello de las competencias impropias es un poco curioso la terminología.

Bien, hemos pedido una reunión con la Consejera de Empleo de la Comunidad de Madrid con el fin precisamente de trabajar en esa línea de actuación en el que podemos desarrollar precisamente esos programas de generación de empleo dentro de los Municipios, en este caso en el que nos compete.



– **En cuanto al punto número 2: Incrementar las relaciones con el tejido productivo.**

Lo primero es lo que estamos haciendo ahora mismo, desde la Mesa Local por el empleo, todos los agentes que estamos aquí con toda la relación, todos y cada uno de vosotros sois representantes de..... pues todos los que estáis representando y forman parte precisamente de ese tejido productivo y evidentemente nosotros estamos dispuestos a recibir a cualquier entidad con el fin de suscribir Convenios, insisto, convenios con compromisos reales.

**En cuanto al punto número 3: Fomentar la creación de empresas de economía social en el ámbito del bienestar social.**

Esto es algo que nos ha venido fundamentalmente de ASALMA que viene trabajando además en este ámbito desde bastante tiempo.

- Colaboración con las Universidades en diversos aspectos dirigidos al empleo. Efectivamente desde la misma invitación a la Universidad Carlos III que como ya ha dicho la Presidenta-Alcaldesa lo han visto con una receptividad bastante positiva e intentarán incorporarse lo antes posible.
- En cuanto a aumentar la oferta formativa dirigidas a las personas desempleadas, por supuesto, en esa reunión que hemos pedido a la Consejera también estamos en esa línea de solicitar que sean considerados los Municipios a través de las Agencias Locales, ya no que tenga que concursar a la oferta anual sino que puedan firmar convenios como se hacía hasta hace tres años.
- En cuanto al desarrollo de la garantía juvenil, pues efectivamente que la garantía juvenil ya sea un programa que vaya más encaminado a algo más concreto y que realmente no genere en sus programas desigualdad en cuanto a quienes acojan al programa.
- Desarrollo de programas de formación profesional para menores de 30 años que contemplen acciones dirigidas a la obtención de certificados de profesionalidad y programas para la adquisición de experiencia profesional, es otra de las propuestas que nos llegan.

Efectivamente entendemos que también y como así se nos ha ido indicando la formación va orientada hacia certificados de profesionalidad que son los que permiten



o capacitan y además reconocen, con una titulación, que puedan incorporarse al mercado laboral.

- Y luego la promoción del pequeño comercio y revitalización de los mercados municipales y áreas comerciales de la localidad.

Aquí tenemos entidades fundamentalmente del ámbito del comercio donde evidentemente sus propuestas han ido encaminadas y están precisamente en ese ámbito trabajando.

Si tenéis alguna cosa más que indicar, que se pueda añadir estamos aquí precisamente para eso. Gracias.

Interviene Julián Menéndez en representación de ASALMA.

Muy buenos días a todos y a todas.

Yo simplemente, en el punto relacionado con el fomento de la economía social de la creación de empresas de economía social, quizás dos cuestiones, una técnica de programa operativo.

Ahora el Gobierno de España tiene aprobado un programa operativo de apoyo a la economía social, han salido ahora unas convocatorias destinadas a organizaciones de economía social a nivel nacional que tiene su plazo de presentación ahora el día 28 de septiembre y bueno hay unos recursos de fondo social europeo en general para la creación de empresas de economía social sin apellidos, hay 2 líneas:

- 1º. Creación de empresas trabajando con colectivos con especiales dificultades de inserción, con jóvenes y luego se centran también en los procesos de transformación y transmisión empresarial, procesos relacionados con la recuperación de empresas en crisis o simplemente la transformación empresarial en cualquier otra situación, jubilaciones o cualquier otro proceso.

Entonces eso va a ser, ahí hay un planteamiento en el cual vamos a poder obtener recursos del Fondo social Europeo, en este caso de organizaciones empresariales de la economía social que quizás puedan ser en algunas de las líneas o en esta línea en concreta cofinanciados o que viniesen estos recursos a ser complementarios porque también la orden habla mucho o fija como especial criterio el desarrollo del empleo en el ámbito local o como arraigado en el ámbito local y rural.



Y dado que las empresas de economía social, como concepto empresas propiedad de los trabajadores, por un lado, bueno aunque tienen especial relevancia en el ámbito del bienestar social, pero es cierto que la creación de empresas propiedad de los trabajadores pues tiene mucha relación con la sostenibilidad, con los servicios de proximidad o con estas transformaciones.

Entonces yo sí que os propondría si era posible o bien ampliar el término o bien en quitar en el ámbito del bienestar social y no cerrar el fomento de las empresas de economía social exclusivamente al ámbito del bienestar social porque bien en estos sectores, el ámbito del bienestar social es un concepto que puede entenderse desde el punto de vista amplio pero hay muchas empresas de economía social también en el sector educativo, en estos otros que os he dicho y que quizá esto pudiese limitar y también limitaría esta otra posibilidad de aportar estos recursos del Fondo social Europeo, entonces en este caso, mi propuesta sería fomentar la creación de empresas de economía social. Punto.

Interviene el Concejal de I.U. Francisco Javier Santos.

Simplemente pues, pedir disculpas porque no aparezcan en la convocatoria las propuestas de I.U. No sé si vienen reflejadas las que ya se aportaron en la anterior Mesa por el Empleo que ya se hizo por parte del anterior gobierno, si no es así decir que nosotros tenemos documentos que recogían propuestas, que ese documento además, lo hemos pasado este verano al grupo de trabajo para que lo actualizaran e hicieran nuevas aportaciones.

Bueno es verdad que ha habido una descoordinación de enviar el documento actualizado, yo quiero decir que nuestra intención es mandarlo y que a lo que decía Mónica si se van a recoger fuera de tiempo, yo creo que sí al final aportan, pues bueno que sean recogidas.

Toma la palabra la Alcaldesa-Presidenta.

Con independencia de los plazos, en un tema tan sensible como es en materia de empleo, incluso cualquier aportación, de hecho esta mesa también nace con el interés de ser una Mesa dinámica en eso de adaptarnos a las necesidades del mercado de trabajo y a las necesidades del desempleado y la desempleada, por lo tanto cualquier aportación, no sólo en el caso de



I.U. y UCM sino también en el caso de cualquiera del resto, cualquier nueva aportación que pueda existir, que por favor que se pueda volcar aquí en la Mesa.

Da la palabra a Marcos.

Interviene Marcos Avellaneda en representación de AJE-GETAFE.

Sí, nosotros también ayer, disculpad la tardía, ayer la metimos por Registro nuestra propuesta y bueno esperamos que se puedan admitir en esta Mesa las propuestas de AJE-GETAFE. Muchísimas gracias a todos.

Interviene el Concejel del P.P. Antonio José Mesa

Si yo quería decir una cosa, utilizando el argumento que nos ha dado la Concejala respecto a que las propuestas no sean filosóficas sino que vayamos a acciones concretas y utilizando unas de las propuestas que hace ACOEG que no queda recogida especialmente. Si me parece que sería interesante solicitar al Ayuntamiento la creación de una bolsa de locales comerciales tanto públicos como privados de tal manera que se les vaya a presentar a los emprendedores o a la gente que vaya a iniciar un negocio, una serie de locales evitándoles que tengan que buscarlo y facilitando toda la información disponible sobre los mismos.

Me parece que es una propuesta concreta y que podría ser interesante. Nada más.

De nuevo toma la palabra el concejal y sigue añadiendo.

Buenos días de nuevo.

En aras a lo que decía nuestro compañero de I.U. pues lo mismo, nosotros pensábamos que además como fue anunciado así por la Alcaldesa, en la anterior Mesa por el Empelo que íbamos a discutir todas propuestas presentadas creemos que se iban a hacer en este foro y no en otro, al final el modelo que se ha elegido fue el que ya se venía empleando en la anterior mesa por el empleo no?.

Recibíamos todas las propuestas, se valoraban y luego se hacía un programa marco sobre el que poder trabajar en ello. Bueno, nosotros presentamos más de 40 medidas, es verdad que lo metimos por Registro en el día de ayer. También es verdad que se iban a debatir aquí por eso lo trajimos aquí no por Registro, pero bueno ayer por la tarde lo metimos por Registro y son 40



medidas concretas que desde la experiencia del Gobierno reciente que hemos tenido y hasta el mes de junio, pues creemos que son muy positivas para la ciudad y desde luego son medidas desde un punto de vista muy realista y que son de rápida implicación, siempre y cuando, claro, las nuevas directrices del Gobierno así lo quieran.

Nos gustaría que fuesen valoradas y tenidas en cuenta y bueno para cualquier necesidad que contemplen para reunirnos y debatir y discutir sobre ello pues estamos plenamente abiertos.

Gracias

Toma la palabra la Alcaldesa-Presidenta.

En cualquiera de los casos yo creo que por operatividad de esta mesa, cualquiera, bien presentadas en el día de ayer, bien presentadas anteriormente y que desee explicar propuestas, porque aquí venimos al debate a todos se nos da la palabra este es el foro para hacerlo como no podía ser de otra manera, así que el que quiera que coja el micrófono y que lo pueda realizar.

Alguien? Sí perdón Julio.

Interviene Julio Vallejo en representación de ACOEG.

Hola, buenos días a todos.

Con respecto a lo del comercio me parece bien. Dentro del marco de todas las actuaciones que hemos presentado, un amplio abanico, es verdad que en ese amplio abanico sabíamos que se tenía que sintetizar y escoger aquello que posiblemente fuese lo mejor para el comercio, pero hay un tema importante y que nosotros venimos reivindicando desde hace mucho tiempo y es el urbanismo comercial.

Yo creo que la ciudad no está a la altura del comercio que necesitamos hoy, creo que debemos hacer un gran esfuerzo, ver de qué forma la ciudad en vez de que sea hostil que sea amiga del comercio. Nosotros también tenemos una faceta importante a la hora de diseñarlo y de comunicarlo a nuestros comerciantes, pero creo que el tema urbanismo, y es por donde va el dinamismo del comercio pero no solo a nivel de Getafe, a nivel nacional.

Entonces es verdad que hacer un gran estudio, creo hay un estudio que se hizo no en la legislatura pasada sino en la anterior, además con una persona que tiene mucho conocimiento del tema de urbanismo comercial, creo recordar que era Aziaga o algo así, que hizo el proyecto



de la Alhóndiga de Vitoria, es el que hizo la calle Jorge Juan, es el que participó en la calle Serrano y son ejes comerciales que hoy están dando producto al comercio que es para lo que se hace y para lo que se invierte ese dinero.

Luego, otro matiz que quería era el tema de autónomos porque, en definitiva, nosotros también somos autónomos no solo el tema del comercio sino también autónomos. Creo que AJE tiene también muchos autónomos que son comerciantes que tiene otro tipo de actividades.

Nosotros proponíamos crear un registro para que esos autónomos puedan acceder a contrataciones con el Ayuntamiento o con la Administración Local, ahí tenemos que hacer nosotros un trabajo importante pero es verdad que aquí es difícil para un autónomo, persona física, acceder a ciertos servicios que necesita el Ayuntamiento y que para ellos es un gran problema creo que nos tenemos que abrir también no solo al comercio sino al tema de autónomos.

Luego había un tema aquí en la propuesta que dice promoción del pequeño comercio, de acuerdo, y revitalización de mercados municipales, por favor ¿cuántos mercados municipales tenemos en Getafe? O queríamos decir Galerías Comerciales? Es que la Galería Comercial es privada no es...

Toma la palabra la Alcaldesa-Presidenta.

Entiende en ese caso que municipales se refiere a Municipio no de titularidad.

Interviene de nuevo Julio Vallejo.

Ya, por eso la aclaración, es que a mí me sorprende porque mercados municipales no tenemos.

De nuevo toma la palabra la Alcaldesa-Presidenta

En su día tuvimos uno.

Interviene de nuevo Julio Vallejo.



Tuvimos uno, pero hoy por hoy ya no existe, así que por favor este término aclararlo un poquito. Nada más. Muchas gracias.

Interviene el representante sindical de U.G.T. D. José R. Flores.

Buenos días.

Hemos visto en las propuestas que se recoge un desarrollo de programas de formación para menores de 30 años, pero nosotros creemos que hay un problema también muy importante también con los desempleados de larga duración y mayores de 45 años, entendemos que sería muy importante poder incluir a estos sectores de población para que tengan más formación y que puedan reincorporarse al mercado laboral ya que muchos de ellos están obsoletos en su formación y necesitan incorporarse a sectores en los que no han trabajado y para los que necesitan lógicamente formación.

Toma la palabra la Alcaldesa-Presidenta.

Pasamos entonces al siguiente punto.

**Punto números 6 del orden del Día: Puesta en marcha de un Reglamento de la Mesa por el Empleo de Getafe.**

En cualquiera de los casos, si me permitís volver al punto anterior, decíamos que no hay plazo definido para trabajar en materia de empleo, permanentemente hay que seguir aportando, hemos de seguir trabajando en esta dirección por lo tanto en el desarrollo en este primer debate a brocha gorda de las propuestas presentadas y además, si hemos tenido recientemente nuevas aportaciones por parte de otros partidos políticos y otras entidades.

Por parte de la Concejalía de Empleo y Desarrollo Económico nos pondremos en contacto con cada uno de vosotros y en sucesivas mesas por el Empleo próximas, no alargarnos en el tiempo, para ya la concreción práctica en acciones para que estas medidas, estos objetivos que aquí hemos marcado ya planificarlas como decíamos anteriormente, tanto en su puesta en marcha como en el momento de su planificación temporal de un Reglamento de la Mesa por el Empleo de Getafe.



Un reglamento, un nuevo reglamento de esta Mesa por el Empleo que hoy aquí os presentamos una propuesta, por supuesto es solo a título de borrador para que aquél, aquella entidad que considere adecuada puede realizar las aportaciones que entienda necesarias. Sobre todo un reglamento muy positivo y muy necesario para a la hora de estructurar el envío de la información, a la hora de estructurar la petición de la información, a la hora de las propias convocatorias de esta Mesa por el Empleo.

Estáis todos hablando de que no tenéis el borrador.

Interviene la Concejala Mónica Cerdá.

Sí efectivamente no hay un borrador porque lo que habrá previamente que eran unas normas de funcionamiento de la Mesa por el Empleo de Getafe, pues lo que proponemos precisamente es que haya una adaptación al actual procedimiento de funcionamiento de la Mesa Local, dado que también hay nuevos participantes y algo deberán aportar, evidentemente.

Lo que sí entendemos es que se puede trabajar inicialmente en 4 líneas generales para trabajar en ese Reglamento de funcionamiento de esta Mesa. Cosas que además ya se han dicho, se dijeron en la anterior reunión con lo cual se vienen a sintetizar las presentadas en su momento.

- Pues una sería la realización, al menos, de una convocatoria trimestral de la Mesa por el Empleo, es algo que además ya se hizo, por lo tanto no hay que ir más allá del mismo, donde además conste y haya un compromiso real de que se discutan las políticas, se realicen propuestas concretas y por supuesto, se supervise la ejecución de las decisiones adoptadas. Es lo que hablamos en la anterior reunión y lo que estamos hablando en ésta, es simplemente reflejarlo y poner negro sobre blanco.
  
- La segunda realizar, al menos, una convocatoria mensual de la Mesa Técnica. Eso es algo que también hemos dicho en su momento, que haya una Mesa cada vez menos política, entendámoslo, en cuanto a que haya más aportaciones técnicas concretas de actuaciones concretas, entonces proponemos que haya una convocatoria mensual de esa mesa Técnica integrada exclusivamente, aquí lo consensuamos desde



luego, por personas con una misa técnica que permita poner en práctica las actuaciones que vayan aprobando en esta Mesa general que es en la que ahora mismo estamos, donde se efectúe una revisión de la ejecución y se lleven a cabo las tareas de planificación y análisis, así como por su puesto, una evaluación de las mismas puesto que, sin una evaluación de las actuaciones difícilmente podemos saber si son viables o no son viables, al final se quedan en pura relación de propuesta.

- Luego sería también una propuesta de redactar un informe de situación y los resultados trimestrales que se hagan desde esa mesa Técnica y que se presenten aquí mismo en esta mesa que la mesa general y el contenido puede ser presentado, si queréis, como Mesa Local para el Empleo en medios de comunicación de tal manera que se vea que las actuaciones realizadas en materia de empleo se hacen desde una Mesa Local, desde todos los que formamos parte de esta actuación del fomento del empleo en el Municipio.
- Y bueno una última, la Presidencia de esta Mesa general que se responsabilizará, o sea que nos llevamos algunos deberes, de la elaboración y presentación de una memoria de gestión anual que recoja actividades realizadas en esa Mesa por el empleo y que éste documento sea público y presentado también, si queréis, a los medios de comunicación es decir, que sean compromisos reales de acción.

Si queréis alguna propuesta, algo que decir sobre esto.

Interviene M<sup>a</sup> Carmen López en representación de ALEF.

Simplemente hacer un ofrecimiento a la Mesa de la elaboración por parte de los técnicos del ALEF, de la elaboración de un borrador de Reglamento, bueno que podemos traer a la Mesa para su discusión donde se reflejen todos los objetivos de esta mesa, su composición, la forma de adoptar acuerdos, todo lo que tiene que conllevar un reglamento, simplemente hacer este ofrecimiento por nuestra parte.

Toma la palabra la Alcaldesa-Presidenta.

Pasamos al último punto.



**Punto número 7 del orden del Día: Ruegos y Preguntas**

¿Algún ruego, alguna pregunta?

Interviene el concejal del P.P. Antonio José Mesa.

Simplemente como ruego que las propuestas que se incorporaron o se van a incorporar se pasen a todos para su estudio y conocimiento.

Interviene el Secretario de la Mesa Juan Manuel Hernández.

Deciros, por operatividad, que seguimos funcionando igual si queréis en vez de papeles a través de correo electrónico, habéis recibido todos un paquete con las propuestas de los demás, la semana que viene las que se incorporen habrán entrado por Registro, cuando nos lleguen las escaneamos hacemos PDF y a través de ese correo lo tenéis todos los componentes de la Mesa, y sabéis todos lo que decís. Gracias.

Toma la palabra la Alcaldesa-Presidenta.

Muchísimas gracias. Quedamos todos convocados para la siguiente reunión de la Mesa.

Y sin más asuntos que tratar siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos del expresado día mencionado en el encabezamiento, se levanta el Acta de la que como Secretario doy fe.

Fdo.: Sara Hernández Barroso  
ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo.: Juan Manuel Hernández Rodríguez  
SECRETARIO